



Empleo y cambio de ciclo: El mercado laboral frente a la turbulencia económica

## Íñigo Fernández de Mesa, vicepresidente de la CEOE: **“El año que viene habrá un estancamiento en la tasa de desempleo, que se situará en el 13%, pero somos más optimistas con la inflación que bajará al 3,5%”**

- Hoy ha tenido lugar en Madrid la jornada “Empleo y cambio de ciclo: El mercado laboral frente a la turbulencia económica”, organizada por Adecco y Apd, y que ha reunido a empresarios y directivos representativos del tejido corporativo madrileño.
- El vicepresidente de la CEOE, Íñigo Fernández de Mesa, ha inaugurado la jornada y ha destacado que *“el empleo se está recuperando de una forma importante pero los ritmos de crecimiento están desacelerándose: eran del 5,5% y ahora estamos en el 3%. Aunque ha crecido el empleo – como muestran las cifras récord de afiliación a la Seguridad Social–, el número de horas trabajadas ha disminuido y estamos en niveles por debajo de antes la pandemia. De ahí que no hayamos recuperado todavía el PIB. La inflación en España es del 9% y el año que viene sí creemos, siendo optimistas, que a finales de 2023 será del 3,5%”*.
- *“Más del 80% de las empresas han experimentado un aumento adicional de sus costes y solo un 30% lo han repercutido en precio, por lo que los beneficios empresariales se han reducido significativamente. Además, las empresas estamos muy preocupadas con todas las medidas en materia de impuestos por parte del Gobierno que van a tener un impacto muy negativo en la empresa y, por tanto, en el empleo. El año que viene habrá un estancamiento en la tasa de desempleo, que se situará en el 13%”,* ha señalado el vicepresidente de la patronal.
- Iker Barricat, director general del Grupo Adecco, ha puesto el foco en el cambio de escenario que ha acontecido desde que se aprobó la reforma laboral, señalando que *“la norma que buscaba acabar con la temporalidad mal ejercida y fomentar el empleo indefinido, ¿ha favorecido realmente a la creación de empleo?, ¿tienen las empresas la flexibilidad necesaria en momentos como el actual? Está claro que, en términos cuantitativos, las cifras acompañan esta idea. Pero es deber de todos seguir trabajando para dotar de contenido a esos contratos fijos-discontinuos, cualificarlos y que aporten la suficiente seguridad a todas las partes. Las empresas necesitan mecanismos de flexibilidad, especialmente en momentos de incertidumbre como el actual, pero que no vayan en ningún caso en menoscabo de la seguridad de los trabajadores. Para que las empresas puedan ser realmente competitivas, la apuesta ha de ser siempre la productividad”*.



**Madrid, 19 de octubre de 2022.-** La **incertidumbre económica** está impactando de lleno en el mercado de trabajo nueve meses **después de la entrada en vigor de la Reforma Laboral**. Hasta ahora, los datos de empleo mejoraban sus registros históricos pese a un contexto económico global marcado por la debilidad de las economías, el conflicto geopolítico y los elevados niveles de inflación. El progresivo deterioro económico que anticipan los principales indicadores, sin embargo, destacan que **el empleo en España se verá sometido a nuevas tensiones en los próximos meses**.

Para conocer en detalle las implicaciones que este nuevo entorno representa para las empresas y los trabajadores, **Adecco**, líder mundial en la gestión de recursos humanos, y la **Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)** han organizado la jornada **“Empleo y cambio de ciclo: El mercado laboral frente a la turbulencia económica”**, que ha tenido lugar esta mañana en Madrid y que ha reunido a empresarios y directores de RRHH de la zona.

**Enrique Sánchez de León**, consejero director general de **APD**, ha sido el encargado de dar la bienvenida al evento de hoy, y presentar los puntos fuertes de la jornada. El directivo ha señalado algunas preguntas que la sociedad debe plantearse de cara a los próximos meses: *¿por qué a pesar de varias reformas la tasa de desempleo sigue duplicando las tasas de paro de otros países vecinos?, ¿el teletrabajo tal y como está configurado tras la pandemia se va a quedar como está o va a retroceder?, ¿vamos a hacer frente a la gran dimisión -que aquí parece que no ha llegado en la misma medida- y que ya no afecta solo a los jóvenes?”*.

Sánchez de León también ha señalado otro problema actual del mercado de trabajo y es cómo *“con un paro del 13% no pueden encontrarse trabajadores en sectores como la hostelería, la construcción o el transporte. Más allá de las últimas reformas laborales están sucediendo tendencias y movimientos de fondo ante los que no podemos cerrar los ojos”*.

Tras él ha intervenido **Iker Barricat**, director general de **The Adecco Group**, quien ha puesto el foco en el **cambio de escenario** que ha acontecido desde que se aprobó la reforma laboral hasta el momento actual, señalando que *“entonces el contexto económico era muy diferente: el Banco de España revisaba al alza para 2022 el crecimiento del PIB hasta el 5,4% y lo mejoraba hasta el 3,9% para 2023; además se esperaba tener una inflación elevada durante 2022 pero que no sería superior al 3%. La tasa de paro se situaba entonces en el 13,3%. Ahora, 10 meses después, la realidad es distinta. A la inestabilidad geopolítica en suelo europeo que está trayendo importantes desajustes en el precio de las energías y los carburantes y que está disparando la inflación a niveles que han superado de sobra el doble dígito, las previsiones de crecimiento del Banco de España y también del FMI son menos optimistas”*.

*“La reforma laboral que buscaba acabar con la temporalidad mal ejercida y fomentar el empleo indefinido, ¿ha favorecido realmente a la creación de empleo?, ¿tienen las empresas la flexibilidad necesaria en momentos como el actual para hacer frente a toda esta volatilidad? Está claro que, en términos cuantitativos, las cifras acompañan la idea de que la reforma ha conseguido sus objetivos. La contratación indefinida se ha multiplicado por 5 en lo que va de año y los contratos fijos-discontinuos por 15, al tiempo que las nuevas contrataciones temporales han caído un 50%. Sin embargo, hay que poner el foco en el análisis cualitativo de esta reforma y ver si desde este ángulo también se cumplen los objetivos que se marcaron. Porque estos objetivos y las reformas que los promueven no pueden ser ajenas a la realidad económica y por eso, esta reciente reforma hay que seguir evolucionándola, cualificándola, mejorándola, haciéndola útil a quienes la tienen que cumplir, fundamentalmente las empresas y en ese camino, y entre otras cosas, a las Empresas de Trabajo Temporal, dada su experiencia, se les deberían poder permitir despegar todo su potencial en soluciones de flexibilidad y en ello estamos”*, ha recalcado Barricat.



*“Es deber de todos seguir trabajando para dotar de contenido a esos contratos fijos-discontinuos, cualificarlos y que aporten la suficiente seguridad a todas las partes. Las empresas necesitan mecanismos de flexibilidad, especialmente en momentos de incertidumbre como el actual, pero que no vayan en ningún caso en menoscabo de la seguridad de los trabajadores. Para competir en un mercado global, para que las empresas puedan ser realmente competitivas, la apuesta ha de ser siempre la productividad”, ha concluido el **director general del Grupo Adecco.***

A continuación, **el vicepresidente de la CEOE** y presidente del **Instituto de Estudios Económicos, Íñigo Fernández de Mesa**, ha inaugurado la jornada y ha señalado varios de los problemas económicos y laborales que tiene nuestra economía y nuestro mercado de trabajo, ofreciendo cifras: *“desde CEOE estimamos un crecimiento del 1% para España frente al 2% que señala el Gobierno o incluso el 2,4% que dice el Banco de España. Aun así, vamos a crecer más que el resto de Europa, por el simple motivo que todavía no hemos recuperado tasas previas al covid y otros países sí, y también por nuestra menor dependencia del gas. El empleo se está recuperando de una forma importante pero los ritmos de crecimiento están desacelerándose: eran del 5,5% y ahora estamos en el 3%. Se está desacelerando notablemente la creación de empleo. Y aunque ha crecido el empleo – como muestran las cifras récord de afiliación a la Seguridad Social-, el número de horas trabajadas ha disminuido y estamos en niveles por debajo de antes la pandemia. De ahí que no hayamos recuperado todavía el PIB. La inflación en España es del 9% y el año que viene sí creemos, siendo optimistas, que sea del 4 y 5% de media y creemos que a finales de año será del 3,5%”.*

*“España tiene importantes desequilibrios: está mucho mejor posicionada que en la crisis anterior, con menos deuda empresarial, con menos deudas de las familias, la economía española sigue siendo muy competitiva y los bancos están saneados. Pero, el principal desequilibrio, aparte de la tasa de paro que es inaceptable, es el desequilibrio fiscal, con un déficit estructural elevadísimo. Ni hemos hecho los deberes en materia fiscal ni en materia de pensiones, y son las dos grandes reformas que tenemos que acometer. En las empresas se ha producido un aumento significativo de sus costes: laborales, financieros, de materias primas (+50% en los dos últimos años), etc. En los últimos 2-3 años ha caído la productividad un 4,1%, mientras los costes laborales aumentan en torno al 7%, supone una pérdida de competitividad de la empresa española y pese a ello la empresa española ha hecho un gran esfuerzo por mantener el empleo. Más del 80% de las empresas han experimentado un aumento adicional de sus costes y solo un 30% han repercutido en precio ese aumento de coste. Todo esto nos lleva a recordar que por todo lo anterior los beneficios empresariales se han reducido significativamente. Además, las empresas estamos muy preocupadas con todas las medidas en materia de impuestos por parte del Gobierno que van a tener un impacto muy negativo en la empresa y, por tanto, en el empleo. El año que viene habrá un estancamiento en la tasa de empleo, que se situará en el 13%”, ha señalado el vicepresidente de la patronal.*

Sobre el pacto de rentas, Fernández de Mesa ha señalado que *“hay que distinguir entre lo que es la actividad normal de los agentes sociales en el ámbito de la negociación colectiva, que se producen de forma habitual y se van creando acuerdos, y el pacto de rentas, que tiene un carácter más global y no creemos que se aumenten los impuestos a las empresas. Hemos sido razonables y leales al gobierno siempre, independientemente del color político, y en este caso creemos que se está yendo en la dirección contraria con la situación empresarial, aumentar más la presión impositiva sobre la empresa española es ir por el mal camino. Nos convertiremos en el campeón de los impuestos en Europa y ninguna empresa querrá venir a España con tal carga impositiva”.*

*“El Gobierno prevé otro aumento del salario mínimo que ya acumula una subida por encima del 50%, muy por encima de la inflación. Ningún país en Europa ha tenido un aumento de esta cuantía*



en tan solo 8 años. Si seguimos aumentándolo va a poner dificultades a colectivos vulnerables como jóvenes, parados de larga duración y personas sin formación. Creemos que las políticas del gobierno tienen que estar centradas en la creación de empleo, la reducción del paro y hacer un mercado de trabajo mucho más resistente, y no caer en errores donde aumentaba mucho el paro cuando se producía desaceleración. La economía española y nuestras empresas tienen una situación mejor que en 2012 pero hay que ser sensibles y razonables”, ha concluido **Fernández de Mesa**.

## La visión de los juristas: marco legal vs nuevo desafío económico

La primera mesa de debate que ha tenido lugar hoy ha estado moderada por **Santiago Soler**, secretario general del **Grupo Adecco**, y se ha centrado en responder si el marco legal está ajustado frente al nuevo desafío económico. Han intervenido los juristas **Federico Durán**, *of counsel* de **Garrigues**, y **Salvador del Rey**, socio de **Cuatrecasas**.

**Federico Durán**, *of counsel* de **Garrigues**, ha destacado en su intervención que “no tenemos un marco normativo adecuado a las circunstancias empresariales presentes. Hemos hecho muchas reformas laborales, pero nunca se ha reformado realmente nuestro mercado laboral. Hay una gran intervención legislativa y además homogénea cuando nuestra realidad empresarial es muy diversa y muy cambiante y compleja. Tenemos un mercado laboral hiper-regulado donde la Ley entra en detalles en los que no debería entrar. Para defender la negociación colectiva tenemos que estar menos regulados y dejar desarrollarse el diálogo social. Hasta ahora la legislación se ha centrado en las necesidades y derechos de los trabajadores, pero también debería contemplar las necesidades productivas de las empresas”.

“La normativa española es la más rígida y restrictiva (sobre todo en materia de temporalidad). Una legislación restrictiva de la temporalidad no implica que haya menos temporalidad, hay otros países como Italia o Portugal que son menos restrictivos con ella, con una temporalidad menos legislada, y hay menor temporalidad”, ha matizado Durán.

Por su parte, **Salvador del Rey**, socio de **Cuatrecasas**, ha querido mostrar su posición, en consonancia también, señalando que “vivimos un efecto regulador desencadenado tras la pandemia. El problema es que la regulación en exceso deja poco espacio para la negociación colectiva. En vez de crear seguridad jurídica esto trae intervencionismo”.

“La reforma laboral se aprobó en un contexto diferente al que tenemos ahora mismo. Además, el Tribunal Supremo tendrá que fijar doctrina sobre conceptos recogidos en la norma que no están claramente definidos y nos obligará a esperar un tiempo para tener una mayor seguridad jurídica a la hora de implementarla”, completó el socio de Cuatrecasas.

Sobre la temporalidad, pieza angular de la reforma, del Rey ha indicado que “la responsabilidad de la causa de temporalidad tiene que estar en la empresa usuaria, no en la Empresa de Trabajo Temporal que tendrá que ajustarse a lo que indique la empresa final. Las ETT, o agencias privadas de empleo, deberían poder contratar indefinidamente independientemente del tipo de contrato (fijo-discontinuo o no). Las ETTs, probablemente, sean el sector más regulado de nuestro país”.

La segunda mesa del día ha estado moderada por la directora de Personas y Cultura del **Grupo Adecco**, **Encarna Maroño**, y han intervenido **Linda Estatera**, Human Resources, EHS & Communications Director en **Famar Healthcare Services**, **Mar Garre**, directora de Personas, Comunicación y Sostenibilidad de **Línea Directa Aseguradora**, y **María Piñeiro**, directora de



RR.HH. de **Vector**. Ellas se han centrado en cómo dar respuesta a la gestión estratégica del talento en el nuevo entorno.

Con esta jornada, se cierra un ciclo sobre reforma laboral que arrancó en marzo y que ha recorrido 13 ciudades españolas.

### Grupo Adecco

Adecco es la consultora líder mundial en el sector de los recursos humanos. Llevamos 40 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país. Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a más de 124.000 personas en nuestro país; 35.000 menores de 25 años y más de 19.000 personas mayores de 45 años y hemos formado a más de 69.000 alumnos.

Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España más de 10 millones de contratos. Invertimos 8 millones de euros anuales en la formación de trabajadores y el 28% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros más de 2.200 empleados. Para más información visita nuestra página web [www.adecco.es](http://www.adecco.es)

---

**Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:**

Luis Perdiguero / Patricia Herencias  
Dpto. Comunicación del Grupo Adecco  
Tlf: 91.432.56.30  
[luis.perdiguero@adeccogroup.com](mailto:luis.perdiguero@adeccogroup.com)  
[patricia.herencias@adeccogroup.com](mailto:patricia.herencias@adeccogroup.com)

Miriam Sarralde / Ana Maillo  
Trescom Comunicación  
Tlf: 629 555 100  
[miriam.sarralde@trescom.es](mailto:miriam.sarralde@trescom.es)  
[ana.maillo@trescom.es](mailto:ana.maillo@trescom.es)